



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N°. 124

1	INCIDENTE DE LIQUIDACIÓN DE PERJUICIOS PROMOVIDO POR GINA MARCELA ARIAS SIERRA, AL INTERIOR DEL PROCESO EJECUTIVO ADELANTADO POR OSCAR LUÍS SOTO LABORDE CONTRA DE JORGE FERNANDO CUELLO GONZÁLEZ (MAG. PONENTE: DRA. ROJAS ASMAR)	Octubre 11/21, Rad. 2018-00041-02 .- Confirmar el auto proferido el 28 de julio de 2021, por el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Santa Marta.- Ver Auto
2	VERBAL PROMOVIDO POR MARÍA SANTOS RINCÓN Y OTROS, CONTRA DIANA PATRICIA PÁEZ HERNÁNDEZ Y OTROS (MAG. PONENTE: DRA. ROJAS ASMAR)	Octubre 11/21, Rad. 2021.00092.01 .- No aceptar el impedimento manifestado por la Juez Cuarta Civil del Circuito de Santa Marta, por cuanto no se ajusta a la legalidad .- Ver Auto
3	EJECUTIVO SINGULAR ADELANTADO POR E BANCOLOMBIA S.A. CONTRA DEL SR. LUIS CARLOS GRANDETT GONZÁLEZ Y DISTRIGON LTDA. (MAG. PONENTE: DRA. ROJAS ASMAR)	Octubre 11/21, Rad. - 2018-00057-01.-Declara bien denegado el recurso el recurso de queja que la apoderada de Bancolombia S.A., interpuso contra el auto fechado 1° de junio de la cursante anualidad, dictado por el Juzgado Único Civil del Circuito de El Banco. Ver Auto

Santa Marta, doce (12) de octubre de dos mil veintiuno (2021). -

ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA

Secretario